



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	FRANCISCO SHARUP SHARUPE ANKUASH
CÉDULA:	1400840292
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
17/05/2024	COLISEO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO	190

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Eje de Fiscalización de la Gestión de la máxima autoridad, y Eje de Legislación	Se realizaron visitas al campo para verificar que lo planificado se vaya cumpliendo conforme. Dentro de las sesiones de concejo, se deliberó y aportó para aprobar en primera y segunda las propuestas de ordenanzas requeridas para el ejercicio de la presente administración	- Ordenanza que contiene los criterios y orientaciones generales para transferencias de recursos públicos a favor de las personas naturales o jurídicas de derecho privado, exclusivamente para la ejecución de programas o proyectos de inversión e inclusión, en beneficio directo de la colectividad. Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales, la determinación, administración y recaudación del impuesto de los predios urbanos y rurales para el bienio 2024-2025	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal; b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal; c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y, d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.	Asistencia y participación en las Sesiones de Concejo Seguimiento y visitas de campo para verificar el cumplimiento de la gestión Municipal Cumplimiento de delegaciones por parte de Alcaldía. Deliberaciones y toma de resoluciones de interés institucional y cantonal. Autorizaciones para la firma de convenios Integración en comisiones permanentes de Concejo.	70 resoluciones de Concejo, aprobadas 27 participaciones en Sesiones de Concejo 26 participaciones en actividades dentro de las comisiones permanentes 2 Ordenanzas aprobadas 4 convenios autorizados para la firma.	No se ha trabajado aún en la propuesta de ordenanza.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<a href="http://https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/inicio/NAT">http://https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/inicio/NAT</a>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Ninguna	Ninguno

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	<a href="http://https://pablosexto.gob.ec/index.php/rend-de-cuentas/gadm-pablo-sexto/2023">http://https://pablosexto.gob.ec/index.php/rend-de-cuentas/gadm-pablo-sexto/2023</a>

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

- Asamblea ciudadana para la Rendición de Cuentas del periodo mayo a diciembre del 2023: - Se contó con la presencia del mismo público convocado para recibir el Informe de rendición de Cuentas de la máxima autoridad. - Luego del informe presentado por la Alcaldesa, los concejales procedimos a reunir cuentas a nuestros mandantes - Se rindió cuentas de nuestra actuación como Miembros del Concejo cantonal y de las acciones derivadas de ello. -Se rindió cuentas sobre el cumplimiento de delegaciones cumplidas y el trabajo realizado dentro de cada comisión de Concejo. - Se rindió cuentas de las visitas al campo para realizar seguimiento a los trabajos que se venían cumpliendo por parte de la Administración Municipal.

APORTES CIUDADANOS:

No se recibieron inquietudes respecto a la información entregada a los ciudadanos.